



COVALFREI S.A.

COMPANÍA DE CARGA DEL VALLE

Quito, 10 de marzo de 2017

Exp. 138249

Señor
Hernán Marcelino Cabezas Salazar
Presente.-

39.53

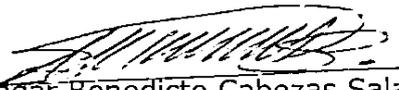
De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas reunida el 10 de marzo de 2017 ha tenido el agrado de nombrarlo Gerente General de **COMPANÍA DE CARGA DEL VALLE COVALFREI S.A.**, por lo tanto sólo usted ostenta la representación legal y extrajudicial de la compañía por un período de dos años con los deberes y atribuciones establecidos para dicho cargo en el estatuto social.

COMPANÍA DE CARGA DEL VALLE COVALFREI S.A., se constituyó mediante escritura pública de 15 de Diciembre de 2010 otorgada en la Notario Cuarta del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 21 de Abril de 2011, bajo el No. 1321 tomo 142 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito mediante resolución No.SC.IJ.DJC.Q.11.000313 de 24 de Enero de 2011.

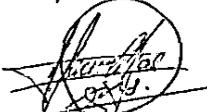
Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Edgar Benedito Cabezas Salazar
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

YO, HERNÁN MARCELINO CABEZAS SALAZAR, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE COMPANÍA DE CARGA DEL VALLE COVALFREI S.A., QUE ANTECEDE Y PROMETO DESEMPEÑARLO FIELMENTE.

Quito, 10 de marzo de 2017


HERNÁN MARCELINO CABEZAS SALAZAR
C.C. 1705504767

TRÁMITE NÚMERO: 16977



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3953
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE CARGA DEL VALLE COVALFREI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CABEZAS SALAZAR HERNAN MARCELINO
IDENTIFICACIÓN:	1705504767
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1321 DEL 21/04/2011 NOT. 4 DEL 15/12/2010.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

